

Quito, 13 de noviembre de 2006

33640

Doctora  
**MARLENE FLORES MENDEZ**  
**DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad



Escaneado  
21-11-06

gms

REF: INMOBILIARIA BARRIGA VILLAVICENCIO S.A. ( expediente 45536 )

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía de la referencia y por lo tanto su representante legal, en contestación al oficio No. OF.SC.SG.RS.06.21071, emitido por su dependencia con fecha 28 de septiembre del presente año, ante usted comparezco y digo:

De conformidad a la conversación sostenida en su despacho, el día lunes 13 de noviembre de los corrientes, adjunto sírvase encontrar una copia de la posesión efectiva de los bienes del señor José David Stisin, para acreditar la transferencia de acciones a su única heredera, la señora Carmen Barriga Villavicencio, para lo cual me permito remitir la siguiente información:

Titular Anterior	José David Stisin Barriga
Cédula No.	1709079147
Nacionalidad	Ecuatoriana
Número de Acciones	179
Valor Nominal USD	179
Titular Actual	Carmen Barriga Villavicencio
Cédula No.	0901370452
Nacionalidad	Ecuatoriana

Anotada que sea esta transferencia solicito se me confiera una nómina actualizada de los Accionistas de mi representada.

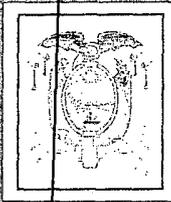
Sírvase entregarme lo solicitado en las oficinas de mi abogado patrocinador Dr. José María Gordillo, ubicadas en la Av. Amazonas 1671 y Av. Orellana, Edificio Torrealba, Penthouse, de esta ciudad de Quito y/o en el casillero judicial No. 547 del Palacio de Justicia.

Atentamente,

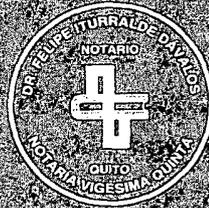
*ok*

Carmen Barriga Villavicencio

OK. Ingresado al s:  
21-XI/06  
J. Stinson



**QUITO**



**NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA**

**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**

*PROTOCOLOS: Dr. Luis Ortiz Salazar, Dr. Raúl A. Gaybor Secaira,  
Dr. Nelson P. Chávez Muñoz, Dr. Eduardo Orquera Z.  
y Dr. Jorge Marchan Fiallo*

PRIMERA

..... COPIA CERTIFICADA

PROTOCOLIZACION DE LA COPIA CERTIFICADA

De la escritura de :..... DEL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA.....  
DEJADOS POR EL SR. JOSE DAVID OTISIN BARRIGA

Otorgada por : .....

A favor de : .....

20 DE SEPTIEMBRE DEL 2.006

El : .....

Parroquia : ..... Multa : .....

Cuántia : ..... INDETERMINADA ..... Avalúo: .....

Quito, a ..... 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2.006 .....

*Dirección: Av. Amazonas No. 1429 y Colón  
Edificio España 4to Piso - Oficina No 46  
Teléfonos: 2905-475 / 2905-476 e-mail: notaria25@punto.net.ec  
QUITO - ECUADOR*

**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**  
**NOTARIO**



NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO



PROTOCOLIZACION Nro. 1088

DE LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR JOSE DAVID STISIN BARRIGA, OTORGADA EL 16 DE AGOSTO DEL 2006, JUNTO CON LA RAZON DE INSCRIPCION EL EN REGISTRO DE LA PROPIEDAD..

**CUANTÍA:**

INDETERMINADA

Quito, a 26 de septiembre de 2006

Di 5 copias

==\*==\*==\*

**GORDILLO SALAZAR BECDACH**  
**Abogados**

Av. Amazonas 1671 y Av. Orellana, Edificio Torrealba, Penthouse  
Telfs: (593-2) 2541597 2521807 2566756 – Telefax: (593-2) 2557602  
P.O. BOX 17-07-8741 E-mail: jmgordillo@andinanet.net  
QUITO-ECUADOR

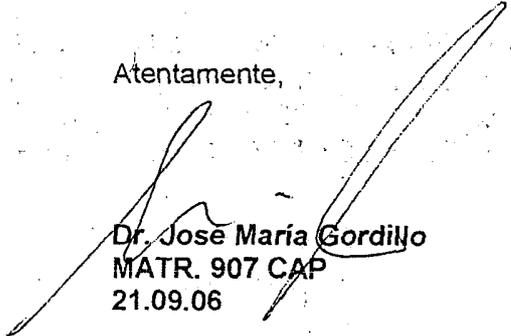
---

**SEÑOR NOTARIO:**

En el registro a su cargo sírvase protocolizar la escritura pública del Acta Notarial de Posesión Efectiva de los bienes del señor José David Stisin Barriga, la misma que fue otorgada en ésta Notaría el 16 de agosto de 2006, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito el 29 de agosto de 2006.

Practicada que sea la protocolización que solicito, dígnese extenderme cinco copias certificadas.

Atentamente,

  
Dr. Jose María Gordillo  
MATR. 907 CAP  
21.09.06

SE

CA

vit

co

1.-

Sti

Ca

2.-

St

3.-

St

14

qu

4.-

si

re

cc

de

mi

5.-

co

La

Us

**GORDILLO SALAZAR BECDACH**

**Abogados**

Av. Amazonas 1671 y Av. Orellana, Edificio Torrealba, perit house  
Teléfs: ( 593-2 ) 2541597 2521807 2566756 - Telefax: ( 593-2 ) 2557607  
P.O. BOX 17-07-8741 E-mail: jmgordillo@prodianet.net  
QUITO - ECUADOR



**SEÑOR NOTARIO:**

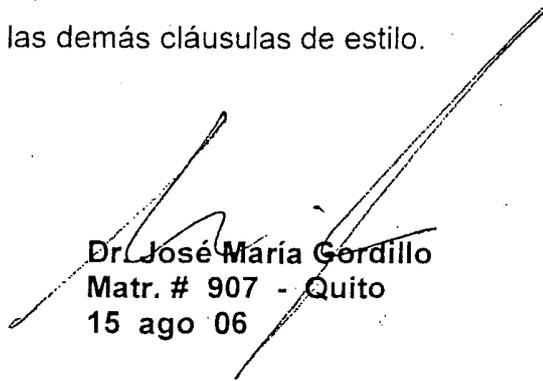
**CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO**, ecuatoriana, de estado civil viuda, de 60 años de edad, de ocupación Ejecutiva, ante usted comparezco con la siguiente petición de posesión efectiva:

- 1.- De la partida de nacimiento que adjunto, se observa que el Sr. José David Stisin Barriga fue hijo de los cónyuges Sr. Isaac Jorge Stisin Satz y Sra. Carmen Rosa Barriga Villavicencio.
- 2.- Consta de la partida de defunción que adjunto, que el Sr. Isaac Jorge Stisin Satz falleció en Quito, provincia de Pichincha, el 27 de junio de 1.988.
- 3.- De la partida de defunción que adjunto se observa que el Sr. José David Stisin Barriga, en estado civil soltero, falleció en Mira, provincia del Carchi, el 14 de julio de 2.006, siendo la ciudad de Quito su último lugar de domicilio, quedando la compareciente, en su calidad de madre, como única heredera.
- 4.- Con estos antecedentes y amparada en lo dispuesto en los artículos 674 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y en el numeral 12 del artículo 18 reformado de la Ley Notarial, solicito se digne conceder a favor de la compareciente, **CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO**, en la calidad que dejo indicada, la posesión efectiva de todos los bienes hereditarios dejados por mi hijo, el señor José David Stisin Barriga.
- 5.- Se ordenará su inscripción en el Registro de la Propiedad y en los que correspondan.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.

x   
Carmen Barriga

  
Dr. José María Gordillo  
Matr. # 907 - Quito  
15 ago 06

EQUATORIANA \*\*\*\*\* 6434314222  
VIUDO ISAAC JORGE STISIN SATZ  
SECUNDARIA CONTADOR  
SIXTO A. BARRIGA  
ROSA VILLAVICENCIO  
QUITO 17/11/95  
HASTA MUERTE DE SU TITULAR  
0063339



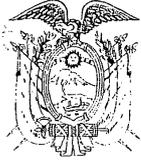
CIUDADANIA 09013704  
BARRIGA VILLAVICENCIO CARMEN ROSA  
31 AGOSTO \*\*\* 1.946  
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CON  
04 115 0843  
GUAYAS/ GUAYAQUIL  
CARBO /CONCEPCION/ 46



*R. Barriga*

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5  
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA  
que antecede es igual al documento presentado ante  
mi.- Quito, a 16 AGO. 2006

*Maria Augusta Baca Serrano*  
DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO  
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA SUPLENTE



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICADO : Que en el registro de nacimientos \*\*\*\*\* del cantón \*\*\*\*\*  
 correspondiente a \*\*\*\*\* del cantón QUITO \*\*\*\*\*  
 la inscripción de 1982 , tomo 2- , página 199 , acta 600 , consta  
 STISIN BARRIGA JOSE DAVID

nacido en CRAUPICRUZ , cantón QUITO  
 provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el VEINTICUATRO de DICIEMBRE  
 NOVECIENTOS OCHENTAUNO \*\*\* , hij( O ) de ISAAC JORGE STISIN  
 nacionalidad ARGENTINA\*\*\*\*\*; y de CARMEN ROSA BARRIGA  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*

QUITO \*\*\* 28 de ENERO \*\*\* de 19 94.

Cédula: 170907914-7

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

INGRESADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 6 Pág. 668 Acta 2370

En SAN SEBASTIAN-QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día DIEZ Y SEIS  
JULIO de dos mil SEIS El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende

presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JOSE DAVID STISIN BARRIGA

Sexo: MASCULINO Estado Civil: SOLTERO Edad: VEINTE Y CUATRO años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JORGE ISAAC STISIN SATZ

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO

Lugar del fallecimiento: MIRA-CARCHI Fecha: CATORCE

de JULIO del dos mil SEIS El Cónyuge

sobreviviente se llama: XXXXX XXX XXXX XXXXX XXX X

Causa de la muerte: HEMORRAGIA Y LACERACION CEREBRAL FRACTURA DE CRANEO POR PROYECTIL DE ARMA D

Solicitó esta inscripción: FEDERICO PATRICIO ANDRADE LARA con Cédul

de Identidad Nº 170636316-3 domiciliad O. en QUITO

OBSERVACIONES:

GO.-

..CEDULA DEL FALLECIDO # 170907914-7-6

FIRMAS:

*Carmen Defuods*

*Federico Andrade*



Año: Tomo: Div: Ders. Pag Acta...

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCH  
EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO  
CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO  
122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICO  
Jefe de Registro Civil

Quito

31 JUL 2006

COPIA INTEGRAL

NACI.  MATRI.  DEFU.

DEFU.



472573-  
7-06-88  
1700054

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

001703  
INSCRIPCION DE DEFUNCION

En QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día VEINTE Y SIETE de JUNIO de mil novecientos OCHENTA Y OCHO. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

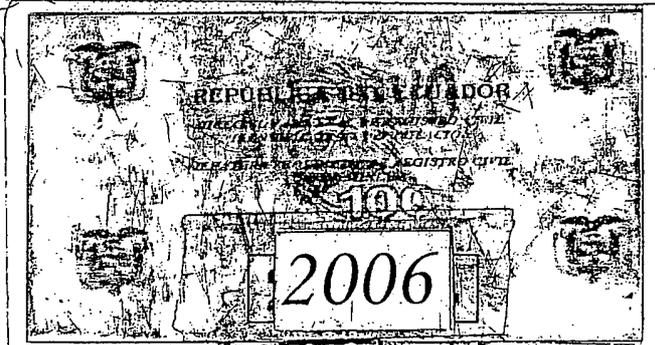
de la presente acta de inscripción de la defunción de:  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ISAAC JORGE STISIN SATZ .....sexo: MASCULINO  
Estado Civil CASADO ..... Edad CUARENTA Y SIETE .....años.  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: NATALLO STISIN ..... NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: JOSEFA SATZ ..... Lugar del fallecimiento: GONZALEZ SUAREZ QUITO  
Fecha: VEINTE Y SIETE de JUNIO de mil nove- cientos OCHENTA Y OCHO  
El cónyuge sobreviviente se llama CARMEN ROSA BARRIGA  
Causa de la muerte INFARTO MASIMO MIOCARDIO  
Solicitó esta inscripción: CARLOS ENRIQUE SEGURA ..... con Cédula de Identidad Nº 170216058-9 ..... domiciliad... en QUITO

YL!

OBSERVACIONES:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Año:..... Tomo:.....  tics. Pag..... Acta:.....

ES DEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y OUI. LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Quito,.....

18 AGO 2006

**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**  
**NOTARIO**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES**

QUE SOLICITA:

**CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO**

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

WLNS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles diez y seis (16) de agosto de dos mil seis, ante mi doctora Maria Augusta Baca Serrano, NOTARIA VIGESIMA QUINTA SUPLENTE DEL CANTON, por licencia concedida al titular Doctor Felipe Iturralde Dávalos, comparece la señora **CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO** con una petición, en la que me solicita proceda a receptor su declaración juramentada tendiente a que se le conceda la **posesión efectiva** proindiviso, de los bienes sucesorios del causante señor JOSE DAVID STISIN BARRIGA.- A su petición adjunta los siguientes documentos (a) partida de defunción del causante (JOSE DAVID STISIN BARRIGA); hecho acaecido el catorce de julio del dos mil seis, en la parroquia de Mira, cantón Mira, Provincia del Carchi; (b)



1 Partida de nacimiento del causante. (C) Partida de defunción del señor  
2 Isaac Jorge Stisin Satz padre del causante.- Al efecto, en ejercicio de la  
3 facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley  
4 Notarial, **procedo a recepcionar** la declaración juramentada de la  
5 compareciente señora CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO,  
6 viuda, quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada  
7 en esta ciudad, a quien de conocer doy fe, pues me presenta su  
8 documento de identidad; bien instruida por mi, la Notaria Suplente, en el  
9 objeto y resultados de esta diligencia, así como la responsabilidad que  
10 tiene de decir la verdad libre, voluntariamente y por sus propios derechos,  
11 **con juramento declara:** (A) Que el causante señor JOSE DAVID STISIN  
12 BARRIGA, falleció el catorce de julio del dos mil seis, en la parroquia de  
13 Mira, cantón Mira, Provincia del Carchi. (B) Que al fallecimiento del  
14 causante quedó como única y universal heredera su madre la señora  
15 CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO, y expresa además que, de  
16 lo que conoce, el causante antes de su fallecimiento no ha otorgado  
17 testamento.- **HASTA AQUI LA DECLARACION.-** Con lo  
18 precedentemente anotado, por cumplidos los requisitos legales y en  
19 ejercicio de la facultad prevista en la Ley Notarial antes precisada y de la  
20 FE PUBLICA de la que me hallo investido, **CONCEDO LA POSESION**  
21 **EFFECTIVA** proindiviso de los bienes dejados por el causante, señor JOSE  
22 DAVID STISIN BARRIGA, en favor de su madre la señora CARMEN  
23 ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO, dejando a salvo los derechos que  
24 terceros podrían tener en esta sucesión.- El original de esta diligencia y  
25 los documentos habilitantes identificados en líneas anteriores, se  
26 incorporan al protocolo de Diligencias Notariales a mi cargo,  
27 extendiéndose las copias certificadas que se soliciten a fin de que el  
28 señor Registrador de la Propiedad de Quito proceda a su inscripción.-

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS  
NOTARIO



1 Para su otorgamiento se observaron los preceptos legales del caso y  
2 leída que le fue íntegramente a la compareciente por mi la Notaria  
3 Suplente, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual  
4 doy fe.

*C. Barriga*

8 CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO

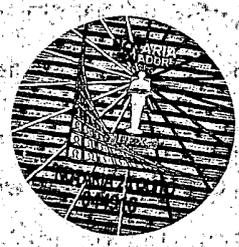
9 C.C. 090137045-2

*Maria Augusta Baca*

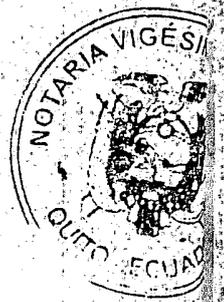
13 DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

14 NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO

15 Se otorgó ante la doctora Maria Augusta Baca Serrano de la Notaria  
Vigésima Quinta Suplente, y en el Registro de Escrituras Publicas a mi  
cargo, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA  
debidamente sellada, firmada y debidamente rubricada, firmada y sellada,  
en Quito, a veinticuatro de agosto del año dos mil seis.



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS  
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:  
INTERINO

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 137, repertorio(s) - 54276

Martes, 29/08/2006, 10:56:02 AM

  
EL REGISTRADOR  
INTERINO

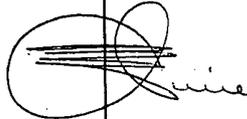
Causante (s)

señor: JOSE DAVID STISIN BARRIGA.-

Beneficiario (s)

su madre señora: CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-



FRANKLIN FREIRE



aso y  
otaría  
d cual

TO

Notaria  
de a mi  
FICADA  
sellada,



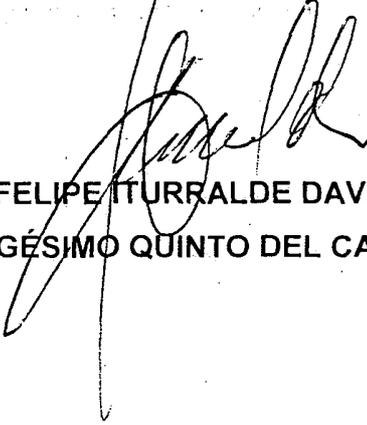
**DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**

**NOTARIO**



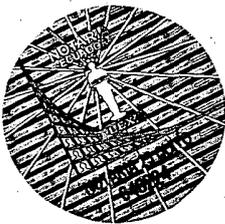
NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO

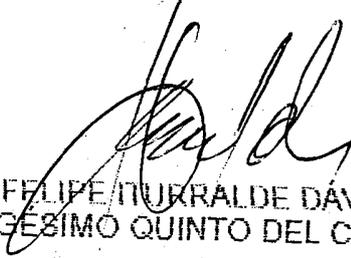
**RAZON DE PROTOCOLIZACION:** A petición del doctor José María Gordillo, profesional con matrícula número novecientos siete del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en ocho (08) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, la copia certificada del Acta Notarial de Posesión Efectiva de los bienes dejados por el señor JOSE DAVID STISIN BARRIGA, otorgada el dieciséis (16) de agosto del dos mil seis (2006), junto con la razón de inscripción en el Registro de la Propiedad.- Quito, a veintiséis de septiembre del dos mil seis.

  
**DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS**

**NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

Se protocolizó ante mi Doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito veintiséis de septiembre del dos mil seis.



  
**DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS**  
**NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Expediente: 45536

Usuario: jacqueline

Nombre: INMOBILIARIA BARRIGA VILLAVICENCIO SOCIEDAD ANONIMA

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):					800.00
NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	0901370452	BARRIGA VILLAVICENCIO CARMEN ROSA	ECUADOR	NACIONAL	446.00
2	1709079147	STISIN BARRIGA JOSE DAVID (HRDOS)	ECUADOR	NACIONAL	179.00
3	1706599394	STISIN BARRIGA SARA ANDREA	ECUADOR	NACIONAL	175.00
TOTAL (USD \$):					800.00

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 30/01/2002 3:58:03 PM

*Jacqueline Muñoz*

FECHA DE EMISIÓN: 20/11/2006 11:36:07 AM

Dra. Jacqueline Muñoz Andrade  
Delegada del Secretario General

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.